

23 SET. 2016

Grupo Municipal IULV-CA

Libro N.º
SALIDA

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

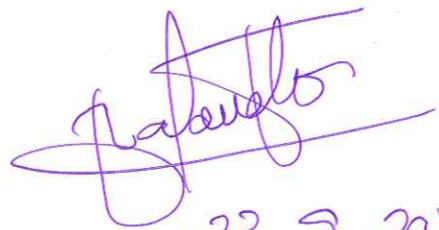
El pasado 24 de mayo el alcalde de Sevilla, Juan Espadas, firmó la adhesión a la Declaración de París para la prevención y lucha contra el VIH. Con este acto, al que asistieron representantes de todos los grupos políticos municipales y de Adhara, asociación cuya labor ha sido reconocida por la Organización Mundial de la Salud y que ha impulsado esta medida, Sevilla pasaba a convertirse en la primera ciudad española en sumarse a esta declaración.

Con esta firma el Ayuntamiento daba cumplimiento al acuerdo plenario aprobado por unanimidad en octubre de 2015 para que Sevilla se adhiera a la Declaración de París e impulse políticas públicas desde lo municipal destinadas a luchar contra el SIDA y a lograr que en 2020 se cumplan los objetivos 90-90-90:

- Que el 90% de las personas con VIH sepan que son portadores del virus.
- Que el 90% de quienes conocen que son seropositivos reciban tratamiento.
- Que el 90% de los pacientes que están en tratamiento puedan suprimir la carga viral.

Este compromiso municipal quedó plasmado, gracias a las enmiendas presentadas por Izquierda Unida, en el presupuesto de 2016, donde se incluye una partida de 13.420 euros para medidas de apoyo a las entidades y colectivos que trabajan en la prevención y lucha contra el VIH, así como para promover el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de París. Sin embargo, a día de hoy no se ha ejecutado ni un euro de esta cuantía.

A las alturas del año en que nos encontramos y teniendo en cuenta los tiempos que se necesitan para articular administrativamente una subvención, existe el riesgo de que esta partida presupuestaria se pierda definitivamente. Y lo más preocupante es que, en la actualidad, estos recursos no están sirviendo para articular cualquier acción vinculada con los objetivos 90-90-90.


23-9-2016.

Por todo lo expuesto formulamos las siguientes

PREGUNTAS:

- ¿Por qué no se ha ejecutado la partida de 13.420 euros contemplada en el presupuesto para medidas de apoyo a las entidades y colectivos que trabajan en la prevención y lucha contra el VIH y para promover el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de París? ¿Qué está motivando este retraso?
- ¿Cuándo está previsto que se ejecute la partida en cuestión? ¿Qué plazos son los que se manejan desde el Ayuntamiento?
- ¿Por qué Sevilla continúa sin aparecer como ciudad firmante de la Declaración de París (<http://iapac.org/cities/>) pese a que el acuerdo de adhesión se adoptó en el Pleno de octubre de 2015 y la firma del alcalde se realizó en mayo de 2016?

Sevilla, 23 de septiembre de 2016

NOSDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Grupo Municipal IULV-CA

Daniel González Rojas

Portavoz del Grupo Municipal IULV-CA